



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00020497- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Ordenanza HCD N° 8/2019 establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores del Departamento de Economía y Finanzas, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESORES ASOCIADOS (DE)

- Mgtr. Marcelo Luis Capello (Legajo N° 31.483) (id 3245), a partir del 1 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

- Dr. Juan José Pompilio Sartori (Legajo N° 32.943) (id 3247), a partir del 1 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la cobertura por concurso.

Art. 2°.- El Departamento de Economía y Finanzas deberá dar cumplimientos a lo dispuesto en el Art. 12° de la Ordenanza HCD N° 8/2019, referente a las designaciones.

Art. 3°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

